

I.MUNICIPALIDAD DE PLACILLA

Concejo Municipal
Secretaría Municipal

SESION ORDINARIA N° 17/2012

Fecha : 12 de junio del 2012
Hora : 9,45 horas
Presidente : Alcalde don Luis G. Silva Sánchez
Concejales : Concejales Sres. Galaz, Medina, Mora (doña María T.) Silva y Ramírez.

Lectura Acta Anterior: se aprueba sin observaciones el acta de la sesión ordinaria 16 del 05 de mayo del 2012.

CUENTA:

Se informan y entregan los siguientes Proyectos de Acuerdos:

1. Nos. 12 y 13, del 2012, sobre traslado de patentes de alcoholes, para discusión inmediata.
2. N° 14, del 2012, sobre modificación al presupuesto vigente de la gestión municipal.
3. Se entrega Informe de la Oficina de Control sobre el Avance de la ejecución presupuestaria del 1er Trimestre del año 2012.

INFORME DEL SR. ALCALDE:

Informa haber sostenido una entrevista con un representante de la gerencia de la empresa ESSBIO para tratar el problema de conexión a la red de agua potable de la Villa Almirante Latorre y futura población San Francisco para lo cual esta empresa ha fijado en M\$ 6.000 los derechos de conexión y no dando lugar a la solicitud de exención de este pago. Para solucionar este problema informa que se presentará al concejo una modificación presupuestaria para que el municipio asuma este gasto, todo lo cual fue puesto en conocimiento de la directiva y socios del Comité de Vivienda de esta población. Se refiere a los problemas detectados con motivo de las últimas lluvias y que no han afectado a las viviendas, agrega que se trabaja en la redacción de las escrituras individuales como último trámite para proceder a su inauguración.

Se refiere a la terminación de los trabajos de construcción del salón de la Casa de la Cultura, donde habrá que hacerle alguna modificación ya que quedó con acceso libre lo cual hace necesario instalarle una reja de protección.

Informa de la vista del Ballet Folclórico Nacional (BAFONA) que el día 26 de junio próximo hará dos presentaciones en la comuna, una para los escolares y otra para los adultos en el Gimnasio Municipal esta última se iniciaría a partir de las 18,30 horas no existiendo posibilidad de poder retrasar su inicio por exigencia del grupo que debe volver a Santiago el mismo día. Agrega que por los trabajos que se ejecutan en el edificio municipal el nuevo acceso del gimnasio está por la Villa Eben Ezer. Da por hecho que los miembros del concejo municipal están invitados a esta presentación e inauguraciones que se hagan. Espera que la gente aproveche esta oportunidad y asista a ver este espectáculo, informa de los gastos que el municipio debe costear y que se refieren al transporte y atención a los integrantes del grupo que estima en la suma de M\$ 1.000 que se financian con el presupuesto del área de educación.

Informa que próximamente solicitará al concejo concordar el mecanismo para concretar el compromiso existente con doña Dolores Reyes que cedió parte de su propiedad para la construcción de la planta de alcantarillado del Pasaje Los Aromos de Peñuelas. A sugerencia del concejal Contreras se solicitará informe al asesor jurídico sobre las alternativas existentes y el concejo pueda pronunciarse.

Se refiere al éxito que se alcanzó con un programa de traumatología que se realizó en todos los sectores de la comuna lográndose un número de atenciones mayor al esperado. Informa del alto número de pacientes que concurren a solicitar atención al Consultorio y para lo cual ha sostenido reuniones con el personal para mejorar y hacer expedita la atención. Se intercambian opiniones e ideas para mejorar el ambiente laboral.

TABLA ORDINARIA

Proyecto de Acuerdo N° 12/2012 sobre traslado de patente de alcoholes.

INFORME; El señor alcalde da lectura al texto del proyecto por el cual solicita el acuerdo del concejo para el traslado de la patente de alcoholes Rol 140001 de Depósito de Licores a nombre de don LUIS A. VALDIVIA JIMENEZ para que funcione en la localidad de Taulemu, en casa N° 11 propiedad Rol 30-151, se adjuntan en original los siguientes documentos:

1. Solicitud de Traslado.
2. Certificado de la Dirección de Obras de Recepción Definitiva del local.
3. Contrato de arriendo del local.
4. Certificado de la Junta de Vecinos del sector.

Sin discusión y por unanimidad se aprueba lo solicitado.

Proyecto de Acuerdo N° 13/2012 sobre traslado patente de alcoholes.

INFORME: se da lectura al proyecto por el cual se solicita el acuerdo para el traslado de la patente de alcoholes Rol 140010 de Depósito de Licores a nombre de la Sociedad Comercial CEI Ltda. para funcionar en la localidad de La Tuna en la propiedad Rol 31-549. Se adjuntan los siguientes documentos que son leídos por el señor alcalde:

1. Solicitud de Traslado.
2. Certificado de la Dirección de Obras de Recepción Definitiva del local
3. Contrato de arriendo del local.
4. Certificado de la Junta de Vecinos del sector.

DISCUSION: el concejal Contreras da su acuerdo, dando fe de la autenticidad de los documentos citados y leídos por el señor alcalde a los cuales el concejo no ha tenido acceso a ellos. El señor alcalde informa que los documentos quedan a disposición de quien quiera revisarlos. Sometido a votación es aprobado por unanimidad.

A continuación el señor alcalde solicita a la jefe de Administración y Finanzas exponer y explicar los alcances del Proyecto de Acuerdo N° 14/2012 sobre modificación al presupuesto vigente de la gestión municipal, quien explica el origen de los mayores ingresos que ascienden a la suma de M\$ 292.698 y de su distribución en partidas de gastos.

Se atienden consultas y se emiten opiniones sobre los mayores gastos que se proponen cuya discusión y votación se realizará la próxima sesión ordinaria.

Siendo las 11,25 horas, se suspende la sesión para realizar reunión de trabajo con don Sergio Salazar, Encargado de la Oficina de Proyectos, para explicar e informar sobre la elaboración de un proyecto para la construcción de casetas peatonales en los sectores El Camarón, Villa Alegre, San Luis y La Dehesa Arriba y del mejoramiento de la calle Oscar Gajardo para lo cual se requiere el compromiso de la municipalidad de ejecutarlo en el plazo de 12 meses contado desde su aprobación y también el compromiso de hacerse cargo de su mantención y operación todo lo cual es aprobado.

A las 11,45 horas se reinicia la sesión

HORA DE INCIDENTES

SR. GALAZ: valoriza la exposición realizada por el Encargado de la Oficina de Proyectos por todas las obras que se están realizando y las que se van realizar destacando el papel que en esto cumple el equipo liderado por el señor alcalde. En otro punto, saluda a la Cámara de Comercio y Turismo local con motivo de celebrarse el Día del Comercio a quien agradece la invitación que le extendió para asistir a la cena de aniversario como asimismo destacar el funcionamiento de esta organización que cumplirá un año el 4 de julio próximo, felicitando el papel y apoyo que la municipalidad a dado a la organización del comercio detallista de la comuna. Finalmente felicita la labor del señor alcalde por las actividades realizada el Día Internacional del Medio Ambiente.

SR. CONTRERAS: se refiere al caso de doña Clara Olmedo de Peñuelas que el año 2009 ingresó una carpeta de postulación en la EGIS de Placilla, la carpeta incluía todos los documentos para postular a un subsidio rural con terreno propio o al Fondo Solidario agrega que desde entonces esta persona se ha acercado a la EGIS en varias oportunidades donde se le informaba que estaba postulando y que debía esperar los resultados, agrega que a sugerencia suya esta persona retiró la carpeta de la EGIS acompañándola hacer la consulta a las oficina de SERVIU en San Fernando donde fue informada que no aparecía en el sistema como postulante, cree que esto no le parece que a lo mejor es un caso puntual pero aun cuando sea un caso cree que

no corresponde porque la persona está con la esperanza y la ilusión que le pueda llegar su casa pronto, dice que le preocupa que exista un antecedente más de la EGIS, tal vez en el año 2008 no estaban los profesionales que están ahora, desconoce mayores antecedentes pero cree que debiera verse si hay personas en la misma situación.

En otro punto se refiere al Comité de Vivienda Las Acacias que tienen ahora el problema que no pueden postular al subsidio de vivienda por el alto puntaje que registran sus socios, de los cuales solo 4 pueden postular, le parece preocupante esta situación, no sabe de qué forma la municipalidad los pudiera ayudar y a lo mejor sería posible una nueva reevaluación de sus fichas de protección social ya que no sabe cuáles son los argumentos para que tengan un alto puntaje.

Se refiere al gasto que se registra en asistencia social, manifiesta su preocupación por la modificación para aumentar el gasto en M\$ 10.000 que estima que será insuficiente, solicita que la evaluación por parte de las Asistentes Sociales sea la correcta y las personas que realmente necesitan reciban las ayudas. Cita solicitud enviada por doña Nora Vásquez que conversó con él que se trata de una necesidad urgente y de un valor muy alto a quien debería verse la forma de ayudarlo, por lo cual reitera que sería necesario una mejor evaluación de la ayuda o también inyectando M\$ 20.000 o M\$ 25.000 para terminar el año.

Por otra parte, informa haber asistido a una reunión en el Pasaje Los Aromos de Peñuelas referente al caso de la planta de aguas servidas, señala que en la sede social pudo constatar los malos olores que se perciben en ese lugar los que son insoportables y de las quejas de doña Dolores Reyes porque nadie entra a su negocio a comprar por esta situación, pide que se vea este caso, agrega que en esta reunión le plantearon algunas cosas como el cobro de \$ 7.000 que deben hacer por el servicio de alcantarillado que alegan que no lo tenían claro que sería igual que el valor del agua que es de \$ 3.000, señala que existen personas que se le hace difícil pagar estas cantidades y también el servicio no es tan bueno ya que hay una bomba que no funciona que cuesta \$ 400.000 y les exigen que junten el dinero para la compra de esta bomba, agrega que si la planta fue traspasada al Comité de Agua Potable y este cobra por el alcantarillado debiera hacerse cargo de comprar esta bomba. En relación a un ofertón que él habría ofrecido en esa reunión, según alusión del concejal Galaz, aclara que él propuso plantear en el concejo la posibilidad de ver forma de ayudarlos con una subvención en el presupuesto del próximo año, con algo del gasto que realizan por alcantarillado, su propuesta fue plantear al concejo esto y no fue a hacer ofertones como lo ha planteado el señor Galaz, que esto fue lo que le dijo a la gente que lo plantearía en el concejo y así lo está haciendo, si parece bien o no queda a criterio de cada uno y del señor alcalde, reitera que le preocupan estos problemas puntuales y por sobre todo el caso de doña Dolores Reyes por el caso del terreno y por los problemas de higiene que esto le pudiera acarrear lo que la expone a una clausura de su negocio y pérdida de su fuente de trabajo.

SRA. MARIA T. MORA: se refiere a la parte social, dice que le gustaría que el error que hubo sea aclarado porque se está culpando a alguien, que ella sabe no fue error de él en dar el monto del gasto si no que cree que fue error de la persona que transcribió a la cuenta pública, porque aquí aparece como que fue el jefe del Dpto. que dio ese monto y no fue él eso le gustaría que quedara aclarado porque como apareció en el acta que quede bien en claro que no fue el Dpto. Social y de Finanzas si no que se equivocaron al transcribir porque se está culpando a alguien que no fue. Con respecto a las ayudas sociales jamás ha cuestionado las ayudas entregadas lo que ella cree es que si se han gastado M\$ 30.000 en seis meses se va a terminar con M\$ 60.000, no le parece que las cosas se estén haciendo mal si no que a lo mejor se está aprovechando la gente, como ya lo dijo por el tiempo de campaña pero que no lo tomen a mal las personas que están dando las ayudas, pero que se evalúe bien lo que se está haciendo porque sabe que hay gente que va a pedir y que esto pasa siempre en tiempo de elecciones pero cree que hay que tener un poco de cuidado y criterio para dar las ayudas, que no caben dudas que las Asistentes Sociales lo han hecho bien y atienden bien y cuidarse más en esto porque si no se a terminar a lo mejor hasta en M\$ 70.000.

SR. MEDINA: señala que cuando se ha referido a este concejo ha sacado la cara y lo ha calificado muy bien, que se ha trabajado bien, con altura de mira y espera que así termine, recuerda que siempre ha dicho que la forma de hacer política en este tiempo en democracia ha ido cambiando y seguirá cambiando eso gracias a la formación que reciben los hijos y nietos por lo que hay que renovarse para hacer política, el sistema de migajas como se trabajaba antes ha ido desapareciendo con el correr del tiempo lo que es una herencia que nos está tocando cuando se aproxima una elección hay gente que necesita y hay gente que no necesita pero pide, señala que el concejo debe seguir trabajando con altura de mira y que cuando uno tiene formación y principios la gente lo ira a valorar o no pero uno queda bien con la forma de ser y nosotros los conocemos más por lo que hacen ya que, por lo que se ha dado cuenta, a uno lo pelan igual si o si, pero lo que refleja es la formación en lo que uno hace, cita por ejemplo que él en lo social donde bastante gente se acerca a conversar con él para que interceda por alguna ayuda, él verifica un poco si se justifica la ayuda y por lo que ha visto también lo hacen los demás concejales, en esta parte pide que se vean los problemas y si esto sería para el concejo, el alcalde y la municipalidad ya que si se ve que no hay plata, ir al caso real y ver si la gente lo necesita tratar de ayudar porque si se sigue llevando gente a la municipalidad va a ver un problema social de plata y después no cuestionaríamos nosotros mismos de lo que se está haciendo, señala que respalda en un 100% la labor del Dpto. Social por el trabajo que realiza, según ha observado que desde que se cambió de local la municipalidad ha aumentado la cantidad de personas que acuden a pedir ayuda por lo cual se está trabajando bien y hay que seguir aportando en lo social porque hay problemas en el terreno, dice que ha visto

gente que no pensaba que vivían así, cuando cae lluvia se refleja la forma en que se vive y de verdad que hay que ayudarlo porque para eso están los municipios pero debe hacerse con altura de mira, señala que a él no lo conocen mucho pero cuando le piden ayuda para un problema que pueda solucionar ahí está, a lo mejor no es populista pero trabaja y trata de hacer las cosas, se refiere a ayuda que entregó a vecino en la última lluvia, respalda en un 100% al Dpto. Social porque lo hace bien en la persona de don Rodrigo Soto que reemplaza a doña Paulette que también lo hacía bien, pide que el concejo trabaje en este periodo que queda como colega y amigo para terminar una gestión que él personalmente es uno de los concejos con que ha trabajado con más altura de mira y eso se refleja en las actas que un 90% están aprobadas por unanimidad, eso habla bien de la gestión del concejo y del señor alcalde, habla bien de los funcionarios que trabajan con él y esto ha hecho crecer la comuna y eso será un reflejo que no lo va a negar nadie y eso va a quedar y las personas pasan, señala que en la comuna se hacen cosas buenas, como feria tecnológica medio ambiental de la Escuela de La Tuna que es un orgullo para la comuna por su reconocimiento internacional, destaca la labor de PRODESAL por la buena relación que tienen con los beneficiarios de este programa lo que lo hace sentirse orgulloso ser concejal de Placilla, trabajar con un gobierno comunal encabezado por don Luis Silva Sánchez y va seguir en ese tono y de esta forma pero siempre con la amistad y el respeto a los demás concejales ya que vienen las campañas no deben pelear y hacer lo que se tienen que hacer en lo personal, según la misión e ideología y creer en lo cada uno hace pero con respeto, él lo pide porque será respetuoso, orgulloso de este concejo y de ayudar a este gobierno comunal, orgulloso de los funcionarios municipales y a disposición de toda la gente en lo que él pueda ser útil.

SR. SILVA: señala que quería referirse a lo mismo que dijo el señor Medina, cree que este concejo ha tenido la mayoría de los proyectos por unanimidad lo que atribuye a una buena gestión de la cabeza que pide cosas que son para el bien de la comuna y no bienes personales por lo cual mucho enfrentan la disyuntiva que no se pueden rechazar, agrega que esto le preocupa por las elecciones que vienen por gente que tiene mucho odio, le gustaría que la gente que postula a los cargos políticos viniera con una intención de servir y hacer crecer la comuna y no una intención de odio lo cual le preocupa, espera que las personas que postulan a los cargos políticos vayan con altura de mira de hacerlo lo mejor posible. Con respecto a lo social, señala que cada vez que se tenga la oportunidad de aumentar el presupuesto ojala se haga, no tiene nada que objetar a las ayudas que se han entregado, confía plenamente en las personas que trabajan ahí que han entregado las ayudas a las personas que corresponden que veces hay equivocaciones pero sin intención, por eso si hay posibilidad de entregar M\$ 20.000 o M\$ 30.000 él lo aprobará porque lo social es un punto delicado en la comuna al igual que salud a cuyo jefe, Francisco Catalán, también respalda porque ha tenido muchos problemas porque ha sido un jefe que ha puesto orden donde nunca hubo por mucho años y cuando se pone orden en algo produce asperezas lo que él seguirá apoyando por el tiempo que le queda de concejal, reitera su voluntad de apoyar cualquier aumento en el gasto social y que en esta época de campaña se trabaje por una comuna y no para el beneficio personal y ojala que la gente cambie el odio porque no es bueno para nadie que vengan con intención de servir y no de vengarse que es eso es lo que quisieran, cuando se escuchan hablar lo que por una parte es mejor porque da más fuerza para intentar ganar una elección para evitar que el municipio quede en este tipo de gente.

El señor alcalde se refiere a la aparición de personajes y candidatos que quieren usar el municipio para sus campañas, como la invitación a una reunión en Peñuelas para formar un Comité de Emergencia, en circunstancia que existe un conducto regular a través de la junta de Vecinos razón por lo cual no concurrió asistiendo por deferencia el Jefe de la DIDECO, agrega que un candidato no puede aparecer formando alguna entidad invitando al alcalde y después la municipalidad le solucione los problemas, por eso pide tener cuidado y evitar que la municipalidad sea usada como puente para estos fines.

Sin tener nada más que tratar, se levantó la sesión a las 12,10 horas

(FDO.): Mario Carvajal Correa, Secretario Municipal.